

La Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información de Guanajuato (**CANIETI**) en coordinación con la Universidad Meridiano (**UMERI**) convocan al



Podrán participar los estudiantes de nivel superior y posgrado que se encuentren formalmente matriculados en las Instituciones Públicas y Privadas de Educación Superior ubicadas en el Estado de Guanajuato para que presenten un proyecto de alto impacto y base tecnológica en las áreas de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y afines, al concurso de talentos **Guanajuato TALEN-TIC 2022, en su CUARTA Convocatoria anual, dentro del marco de la sexta edición del evento ENTIX 2022** de acuerdo con las siguientes bases:

La presente Convocatoria tiene tres objetivos principales:

- a) La identificación y selección de jóvenes talento con perfil emprendedor y alto potencial empresarial en área de las TIC y afines, entre Instituciones Públicas de Educación Superior del Estado de Guanajuato.
- b) Impulsar y promover las iniciativas emprendedoras de jóvenes talento de educación superior favoreciendo la futura creación de empresas, el desarrollo tecnológico, la innovación en sectores estratégicos con impacto a demandas y mercados.
- c) Apoyar la vinculación y el networking con empresarios e instituciones de fomento, para el impulso y desarrollo de las iniciativas.

BASES:

1. SUJETOS DE PARTICIPACIÓN.

Jóvenes talento, estudiantes del Nivel Superior (*Técnico Superior Universitario, Licenciatura, Posgrado*) de Instituciones Públicas y Privadas de Educación Superior del estado de Guanajuato, que se encuentren formalmente matriculados en algún programa educativo de **TIC o áreas afines**, y que hayan cursado al menos el 40% de su plan de estudios y hasta el penúltimo nivel del mismo (*semestral o cuatrimestral*), que conserven su calidad de estudiante al menos durante el 2022, para que sometan un proyecto del sector de TIC de alto impacto innovador.

2. CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES DEL PROYECTO.

2.1. El proyecto deberá estar alineado *preferentemente* a alguna de las siguientes áreas de enfoque identificadas como prioritarias:

- *Simulación y cálculo de prototipos*
- *Internet de las cosas (IoT)**
- *Conectividad Industria 4.0**
- *Big Data e Inteligencia Artificial (Gaming, Metaverso, Realidad Aumentada)*
- *Sistemas de aseguramiento de calidad*
- *Automatización y Sustentabilidad*

2.2. Presentación general del proyecto, en formato .pptx con una extensión máxima de 7 diapositivas, en la cual se exponga:

- Descripción general
- Necesidad Social (se sugieren algunas problemáticas sociales importantes a resolver: Cuidado del agua, movilidad sustentable, salud emocional, seguridad en general entre otros que los alumnos puedan identificar.)
- Alcance
- Impactos
- Viabilidad técnica-comercial

2.3. Documento en extenso en formato .pdf, se conformará de los siguientes apartados:

2.3.1. El documento deberá contener en extenso: Resumen ejecutivo del proyecto, la descripción detallada del proyecto, análisis de factibilidad técnica, económica y de mercado del proyecto.

2.3.2. Modelo **CANVAS**: Clientes, Propuesta de valor, Canales de distribución, Relaciones con los clientes, Fuentes de ingresos, Recursos claves, Actividades clave, Alianzas Claves y Estructura de costes.

3. Criterios de elegibilidad.

- a. Ser estudiantes formalmente matriculados, de nivel Superior (*Técnico Superior Universitario, Licenciatura, o Posgrado*) que hayan cursado al menos el 40% y hasta el penúltimo nivel de este, y conserven su calidad de estudiantes al menos durante el 2022.
- b. Presentar un proyecto innovador en el área de Tecnologías de la Información y Comunicación, y afines, con impacto tecnológico y viabilidad comercial.
- c. Los proyectos deben de responder a los criterios de evaluación posteriormente expuestos.

4. REGISTRO.

4.1. Para realizar su registro, los estudiantes deberán llenar el formulario de registro y enviar vía correo electrónico a talentic@canietigto.com.mx, los siguientes anexos:

1. Formato de registro con datos generales, debidamente llenado en google forms (<https://forms.gle/WEanNSiVn27ypGbr6>).
2. Constancia o copia de credencial que acredite estar inscrito en la Institución de Educación Superior.
3. Presentación en .pptx del proyecto. (Enviar como ANEXO 1)
4. Documento en extenso en .pdf (enviar como ANEXO 2)
5. Carta bajo protesta de decir verdad que ponga en manifiesto la autoría intelectual del proyecto. (Enviar como ANEXO 3)

4.2. Los proyectos podrán participar de manera individual o en equipo de hasta 5 integrantes, pudiendo ser equipos multidisciplinarios, siempre que al menos un miembro sea del sector de las TIC o áreas afines, y cumplan con los criterios de elegibilidad referidos en el numeral 3, inciso a.

4.3. Cada equipo y participante sólo podrá registrar un solo proyecto.

4.4. Podrán participar nuevamente en la presente convocatoria, aquellos equipos que no hayan resultado ganadores de las convocatorias anteriores siempre que cumplan con los lineamientos expuestos en la presente convocatoria.

5. PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS.

El programa de presentación del **Guanajuato TALEN-TIC 2022 en su CUARTA Convocatoria anual**, se conformará de 2 sedes viernes 17 de junio Celaya, sábado 18 de junio León en las que se agruparán a las Instituciones de Educación Superior participantes. En cada sede, se llevará a cabo un evento para la demostración de prototipos y presentación de los proyectos registrados para su evaluación. La dinámica consistirá en la demostración del prototipo en el área de exposición, y posteriormente cada equipo llevará a cabo la presentación del proyecto durante 5 minutos ante un Comité Evaluador designado, para finalmente abrir una sesión de preguntas y respuestas de 3 minutos, para calificar el proyecto de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos.

6. VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA.

La convocatoria estará vigente a partir de su publicación y hasta el **10 de junio de 2022 a las 17:00 horas**.

7. EVALUACIÓN.

7.1. Proceso de evaluación.

Los participantes se asignan a una sede de acuerdo con la Institución a la que pertenecen, donde deberán participar en la demostración de su prototipo y presentar su proyecto ante un Comité Evaluador designado, que los calificará con base a los criterios de evaluación establecidos, determinando a los 5 mejores proyectos como finalistas de la sede.

Concluido el evento por sede, se contará con 3 proyectos finalistas (por cada sede) del **Guanajuato TALEN-TIC 2022, CUARTA Convocatoria**. El veredicto del Comité Evaluador será inapelable e irrevocable.

Los estudiantes que no se presenten desde el inicio del programa del evento en la sede correspondiente, serán descalificados automáticamente.

La sede a la cual deberá presentarse cada equipo de las distintas Instituciones de Educación Superior, así como el día exacto la fecha y el intervalo de horario para realizar su presentación del evento, serán notificados vía correo electrónico.

7.2. Criterios de evaluación.

Las propuestas se evaluarán conforme a los criterios:

- Demostración de prototipo (Pitch y funcionalidad de la problemática que resuelve)
- Alineación del proyecto de acuerdo a las áreas de enfoque identificadas como prioritarias.
- Capacidad técnica y dominio de "Know-How" en áreas de TIC y afines.
- Liderazgo, creatividad y actitud emprendedora.
- Impacto tecnológico y grado de innovación.
- Factibilidad técnica de proyecto y potencial de mercado.

8. RECONOCIMIENTOS Y PREMIOS A LOS MEJORES TALENTOS DE GUANAJUATO TALEN-TIC 2022, CUARTA CONVOCATORIA.

Los ganadores de la **Cuarta Convocatoria del Guanajuato TALEN-TIC 2022**, serán acreedores a los siguientes beneficios:

- 8.1. Acceso a eventos de interés al emprendimiento tecnológico, organizados por La Universidad Meridiano UMERI, y CANIETI (durante seis meses).
- 8.2. Presentación en área asignada en evento presencial en EXTIX 2022, para acceso a vinculación con empresarios.
- 8.3. Vinculación estratégica con inversionistas y empresarios prominentes del sector TIC.
- 8.4. Acceso a todas las conferencias de ENTIX 2022 sin costo
- 8.5. Publicación impresa y redes sociales a los emprendedores ganadores en el periódico AM en formato impreso y digital y en las redes de la Universidad Meridiano, CANIETI, ENTIX.
- 8.6. Una Hora de estudio en Aula Chroma para poder grabar un video de 2 minutos de su emprendimiento y asesoría y apoyo en la edición del mismo para los ganadores.
- 8.7. Constancia de ganador de TALEN - TIC 2022.
- 8.8. Asesoría por expertos para desarrollo de modelo de negocios por la universidad Iberoamericana León

9. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS.

Los resultados de los finalistas por sede se darán a conocer el día del evento, y posteriormente se entregarán la constancia de ganador TALEN-TIC el día del cierre del evento ENTIX 2022 viernes 8 de julio.

10. Todo lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el **Comité Organizador**, integrado por Cámara Nacional de la Industria Electrónica, de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información de Guanajuato (CANIETI – Guanajuato) y Universidad Meridiano.

Se emite la convocatoria en la ciudad de León, Gto. el 27 de mayo de 2022.

Dudas y comentarios con:

- **Lic. Margarita Lugo Sánchez**, Encargada de Articulación. Talentic 2022.
Correo electrónico: talentic@canietigto.com.mx

Lic. Bertha Reynaud Gutiérrez, Encargada de logística de la Universidad Meridiano
Correo electrónico: logisticaeducativa@universidadmeridiano.edu.mx